

ACTA

X SESION ORDINARIA

CONSEJO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con veinte y cinco minutos del día veintinueve del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, conformando el quórum legal están presentes en la Sala de juntas del CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación, por la DES de Ciencias Sociales y Administrativas: la Dra. Ma. de Jesús Ramírez Domínguez, la Dra. Susana Rappo Miguez y el Dr. José Antonio Alonso; por la DES de Ciencias Exactas: Dr. José Jacobo Olivares Olivares; por la DES de Ciencias Naturales y Agropecuarias: el Dr. Jorge Ezequiel Hernández Hernández; por la DES de Ingeniería y Tecnologías: la Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero, el Dr. Irving Ruíz López y la Dra. Monserrat Morín Castillo; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Irma Zamora Ginez, el Dr. Eduardo Salinas y el Dr. Erick Landeros Olvera; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gabriel Montes Sosa y el Dr. Fernando Matamoros Ponce. Como Consejeros Ex officio: el Dr. Jesús Francisco López Olguín, Director del Instituto de Ciencias; la Dra. Ma. Eugenia Mendoza Álvarez, Directora del Instituto de Física; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; y el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. El Dr. Ygnacio Martínez Laguna, en su calidad de Vicepresidente del CIEP y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente

Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
6. Asuntos Generales
7. Acuerdos tomados durante la Sesión

Dando inicio a la Sesión la Dra. Rosario Hernández puso a consideración del CIEP tanto el Orden del Día así como el Acta de la Sesión anterior, ambas fueron aprobadas sin objeción alguna.

Pasando al punto de Seguimiento de Acuerdos, informó solo está pendiente presentar en una próxima sesión el listado de revistas y los requisitos para indexarlas. Los demás acuerdos se cumplieron al 100%.

En el punto de Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación, leyó cada uno de los programas de posgrado enlistados y su status actual. En el caso de la Maestría en Estudios Sociales: Trabajo, Regulación Laboral y Organización; de la Especialidad en Educación por Competencias y Procesos Cognitivos; de la Maestría en Estomatología con cuatro opciones terminales, así como de la Maestría en Gestión de las Pequeñas y Medianas Empresas, se informó que se está a la espera de la respuesta de los proponentes y solicitó el apoyo de este Consejo para la revisión final de cada programa para auxiliar al Consejo entrante. Las modificaciones a los planes de estudios de la Maestría en Estética y Arte y de la Maestría en Educación Superior fueron aprobadas por unanimidad por el Pleno del CIEP. La Comisión evaluadora de la propuesta de creación de la Maestría en Ciencias en Recursos Fitogenéticos informó que ya se ha cumplido con lo solicitado por lo que se enviará a Evaluadores Externos. Y con respecto a la propuesta de creación de la Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes, se está a la espera de la respuesta de los Evaluadores Externos.

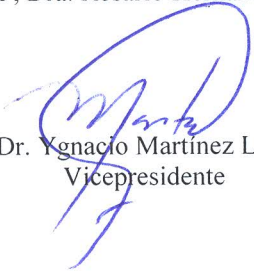
Dentro de Asuntos Generales, tomando la palabra el Dr. Ygnacio Martínez informó al Pleno sobre todas las acciones que se han realizado con respecto al Proceso Electoral para la integración del CIEP 2018-2022, y debido a que este Consejo tiene la atribución de calificar y validar dicha elección, se les citó a una Sesión Extraordinaria para la siguiente semana, para posteriormente rendir un informe al Dr. Esparza, Presidente de este Consejo y poder determinar la fecha de la toma de protesta del Consejo entrante. De igual manera solicitó la ayuda del Pleno para invitar a los colegas miembros del Padrón de Investigadores a participar en la elección de los consejeros el día lunes 3 de diciembre.

La Dra. Morín sugirió mejorar la logística de los eventos como es el caso de la Entrega de Reconocimientos por Antigüedad a los Académicos.


Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente Sesión:

1.- Aprobar las modificaciones a los planes de estudios de la Maestría en Estética y Arte y de la Maestría en Educación Superior, ambos programas adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP, Dr. Ygnacio Martínez Laguna y la Secretaria del CIEP, Dra. Rosario Hernández Huesca.


Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente




Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria del CIEP